


## Convocatorias Concurso de Méritos y Concursos Oposición de Estabilización

 Lunes, 26 de Diciembre de 2022 00:00:00

# CONVOCATORIAS ESTABILIZACIÓN CONCURSO DE MÉRITOS Y CONCURSOS OPOSICIÓN



¡ACTUALIZACIÓN IMPORTANTE! (28-12-2022) [Concurso de Méritos: Abierta la posibilidad de presentar la solicitud con una Instancia General](#) ¡ACTUALIZACIÓN IMPORTANTE! (22-12-2022)

[Concurso de Méritos: No será necesario presentar los méritos, pero sí inscribirse en el procedimiento](#) ¡INFORMACIÓN

IMPORTANTE SOBRE LAS FECHAS DE CELEBRACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS! Pese a los bulos y rumores que circulan, desde el STEC-IC aclaramos que NO HAY FECHA OFICIAL CONCRETA PARA LA CELEBRACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ESTABILIZACIÓN AHORA CONVOCADOS. La intención de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias es resolver el Concurso de Méritos de Estabilización una vez lo hayan hecho el resto de CCAA. Igualmente, es intención de la Administración

educativa, celebrar los procedimientos de Concurso-Oposición de estabilización con posterioridad a la resolución de dicho Concurso de Méritos. Por tanto, NO ES POSIBLE AÚN determinar cuando se celebrarán los procedimientos dado que, en principio al menos, dependen de la resolución del Concurso de Méritos del resto de CCAA. Lo único seguro que es que TODOS ELLOS tendrán que estar finalizados antes del 31 de diciembre de 2024. En relación a las Oposiciones "ordinarias" de tasa de reposición, hasta ahora las manifestaciones realizadas en todo momento por la Administración educativa indican que NO es su intención convocar tales procedimientos hasta 2025. Si en algún momento se produjera alguna novedad o tuvieramos alguna información relevante al respecto, la publicitaríamos de inmediato. ¡INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE LAS LISTAS DE EMPLEO! Recordamos a todas las personas integrantes de las Listas de Empleo en Canarias que NO es obligatorio presentarse a ninguno de los procedimientos de Estabilización convocados para permanecer en las propias Listas de Empleo. Tampoco es necesario inscribirse ni pagar las tasas correspondientes. Igualmente, aclaramos que en virtud del resultado del Concurso de Méritos NO se aplicará ninguna reordenación a las Listas de Empleo al carecer tal procedimiento de fase de oposición. Por otro lado, aclaramos que SÍ será de aplicación tal reordenación, de acuerdo con lo establecido en la Orden de 9 de agosto de 2021, a los procedimientos extraordinarios de Concurso-Oposición de Estabilización. Para conocer como se desarrollará el procedimiento, recomendamos consultar nuestra [Guía Práctica sobre dicha orden](#). [MANUAL PARA CUMPLIMENTAR SOLICITUD PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS CONVOCADOS \(Pdf\)](#). [MANUAL PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL MODELO 700 \(Pdf\)](#). [CONSULTAS ONLINE SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS CONVOCADOS](#) CONCURSO DE MÉRITOS ESTABILIZACIÓN ORDEN de 21 de noviembre de 2022, por la que se convoca procedimiento selectivo excepcional de estabilización, por el sistema de concurso, para el ingreso en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos de Música y Artes Escénicas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, Cuerpo de Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional y Cuerpo de Maestros, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2022, y se aprueban las correspondientes bases. [Descargar convocatoria Concurso de Méritos Estabilización \(Pdf\)](#). [Baremo Concurso de Méritos Estabilización \(Pdf\)](#). [Preguntas Frecuentes Concurso de Méritos Estabilización \(Pdf\)](#). [CONSULTAS ONLINE](#)

[SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS CONVOCADOS](#) [REALIZAR SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN](#) Plazo de Inscripción: del 30 de noviembre al 30 de diciembre de 2022, ambos inclusive. CONCURSO-OPOSICIÓN ESTABILIZACIÓN CUERPO DE MAESTROS/AS ORDEN de 21 de noviembre de 2022, por la que se convoca procedimiento selectivo extraordinario de estabilización, por el sistema de concurso-oposición, para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2022, y se aprueban las correspondientes bases. [Descargar convocatoria Concurso-Oposición Estabilización Cuerpo de Maestros/as \(Pdf\)](#). [Baremo de Méritos Concurso-Oposición Estabilización Cuerpo de Maestros/as \(Pdf\)](#). [Preguntas Frecuentes Concurso-Oposición Estabilización Maestros/as \(Pdf\)](#). [CONSULTAS ONLINE SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS CONVOCADOS](#) [REALIZAR SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN](#) Plazo de Inscripción: del 30 de noviembre al 30 de diciembre de 2022, ambos inclusive. CONCURSO-OPOSICIÓN ESTABILIZACIÓN SECUNDARIA Y OTROS CUERPOS ORDEN de 21 de noviembre de 2022, por la que se convoca procedimiento selectivo extraordinario de estabilización, por el sistema de concurso-oposición, para el ingreso en los Cuerpos de Enseñanza Secundaria, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos de Música y Artes Escénicas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Profesores Especialistas en Sectores Singulares de Formación Profesional, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2022, y se aprueban las correspondientes bases. [Descargar convocatoria Concurso-Oposición Estabilización Secundaria y Otros Cuerpos \(Pdf\)](#). [Baremo de Méritos Concurso-Oposición Estabilización Secundaria y Otros Cuerpos \(Pdf\)](#). [Preguntas Frecuentes Concurso-Oposición Estabilización Secundaria y Otros Cuerpos \(Pdf\)](#). [CONSULTAS ONLINE SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS CONVOCADOS](#) [REALIZAR SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN](#) Plazo de Inscripción: del 30 de noviembre al 30 de diciembre de 2022, ambos inclusive. PLAZO DE INSCRIPCIÓN PARA TODAS LAS CONVOCATORIAS: DEL 30 DE NOVIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2022, AMBOS INCLUSIVE. [Toda la información sobre los Procesos de Estabilización.](#)